



## El Colegio de Abogados de Cantabria celebró ayer su fiesta colegial

El Colegio de Abogados de Cantabria celebró ayer su fiesta colegial con un acto central que se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria y en el que un total de 31 nuevos letrados juraron o prometieron su acatamiento a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, y el cumplimiento de las obligaciones y normas deontológicas de la profesión de abogado. Los actos de la festividad colegial comenzaron con una misa en la Parroquia Santísimo Cristo de Santander en memoria de los

compañeros fallecidos durante el último año. A las 12,30 horas, ya en el Paraninfo de la Universidad, tras la jura de los nuevos Letrados se hizo entrega de Diploma a Julio Bartolomé Presmanes, con motivo de sus 50 años en el Colegio. Finalmente se hizo entrega de diploma a los letrados que han cumplido sus bodas de plata en el ejercicio de la profesión. Al acto, como es tradicional, acudieron autoridades del mundo judicial, así como las autoridades civiles y militares. / **ROMÁN AGUILERA**